

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION, EJERCICIO ECONOMICO 2013

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, contempladas en la ley de Compañías vigente y Estatutos de TECNIAROMAS S.A, pongo a consideración el siguiente informe de las actividades realizadas durante el Ejercicio Económico 2013

1.- Objetivos de la compañía

Es grato para la Administración presentar el informe de las actividades realizadas en el periodo 2013 ya que la reorganización emprendida desde el año 2012 ha generado resultados muy positivos, tan es así que las ventas registran un incremento del 22,09% y la Utilidad del ejercicio se aumenta en un 17,16% en relación al periodo inmediato anterior. Está planificado para el siguiente periodo optimizar más los recursos disponibles, para lo cual con la estructura actual apuntamos a conseguir clientes corporativos, creemos que ese segmento de clientes nos proporcionara un crecimiento sostenido y duradero, por esto, desde noviembre de este año se incorpora una Jefe Administrativa que coordine el trabajo a realizar.

Cabe indicar que esta Administración ha seguido con la política de atención personalizada para nuestros clientes y como cada año se cumplió el objetivo de generar utilidad, lo cual queda evidenciado en los Estados Financieros.

2.-Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General de Accionistas

La gestión realizada por esta administración en este período generó una utilidad de \$183.411,59; la misma que pongo a disposición de la Junta General luego de las afectaciones que por ley corresponden:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 183.411,59
(-) 15% participación trabajadores	27.511,74
(-) 22% Impuesto a la renta	37.112,98
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO	118 786 87

SALDO PARA RESERVAS Y APROPIACIÓN ACCIONISTAS: \$118.786,87

3.-Disposiciones Legales y Reglamentarias

SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICADO "ISO 9001: 2008" N°09QM593008

La Compañía en cumplimiento de la normativa legal vigente, específicamente del Art. 318 de la Ley de Compañías que dice "... las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas, y las asociaciones que éstas formen cuyos activos excedan del monto que fije por Resolución la Superintendencia de Compañías....., deberán contar con informe anual de auditoría externa sobre sus estados financieros. Tales estados financieros auditados se presentarán obligatoriamente para solicitar créditos a las instituciones que forman parte del sistema financiero ecuatoriano, negociar sus acciones y obligaciones en Bolsa, solicitar



TECNIAROMAS S.A.

beneficios de las Leyes de Fomento, intervenir en Concursos Públicos de Precios, de Ofertas y de Licitaciones, suscripción de contratos con el Estado y declaración del impuesto a la renta."; ha contratado a la firma auditora IFS Cya. Ltda., para que audite los Estados financieros del año 2013, a la fecha este examen aún no ha concluido, una vez que esté listo el informe, se presentara a la Junta de Accionistas.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte del período 2013, se encuentran en las oficinas de la Compañía, a la disposición de los Señores Accionistas, Auditores externos y. Comisario, en caso de requerirlo.

Atentamente,

Ing. Ramiro Jácome Gerente General

Quito, abril 30 del 2014



Pág.2